



**CONVOCATORIA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL  
COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR  
CE-SSPBCS-2023-3OR**

- - - Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 5º de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; 7º de Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como sus correlativos 5 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur, Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios del Estado de Baja California Sur, respectivamente en sus artículos 6, 7, 16 y 49, 30, y Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética en su artículo 30 fracción I, para efectos, se emite la presente:

**CONVOCATORIA**

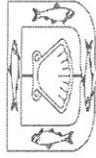
A los integrantes del Comité de Ética para el desarrollo de la Tercera Sesión Ordinaria, que se llevará a cabo el 17 de octubre de 2023 a las 12:00 hrs, en la Sala de Juntas, sito en Blvd. General Agustín Olachea S/N, entre Blvd. Luis Donaldo Colosio y Calle Chechén, Colonia Emiliano Zapata en la ciudad de La Paz B.C.S.

**ORDEN DEL DÍA**

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.
- II. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. TEMAS A TRATAR
  - SE DA CUENTA POR PARTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA CON LAS DENUNCIAS REMITIDAS AL COMITÉ DE ÉTICA POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, PARA SU ANÁLISIS Y TURNE A LA COMISIÓN SUBSTANCIADORA.
  - PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS AVANCES DEL TABLERO DE CONTROL PARA LA EVALUACIÓN INTEGRAL DE LOS COMITÉS DE ÉTICA 2023.
- V. GENERACIÓN DE ACUERDOS Y SOLICITUD DE APROBACIÓN.
- VI. ASUNTOS GENERALES.
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**María Antonieta Guadalupe Salido Moreno**  
Presidenta del Comité de Ética  
de la Secretaría de Seguridad Pública de Baja California Sur





**LISTA DE ASISTENCIA**

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	María Antonieta Guadalupe Salido Moreno	Presidenta	
2	Rosario Mendivil Maldonado	Secretaría Ejecutiva	
3	Omar Barajas Amador	Secretaría Técnica	
4	Diana Zelina Hiraless Núñez	Vocal 1	
5	Bruno Khmer Cantorell Maytorena	Vocal 2	
6	Francisco Javier Ruiz Tapíz	Vocal 3	
7	Jesús Belizario Ruiz Murillo	Vocal 4	
8	Israel Carballo Montaño	Vocal 5	
9	Luis Alfredo Spindola Peralta	Vocal 6	
10	Miguel Ángel Juárez Trujillo	Vocal 7	
11	P.A. Anabel Alejandra Acevedo Aledo Rosa María Montaño	Representante del OIC	



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO "SSPBCS/CE/S.O./03/2023", DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, DESARROLLADA AL TENOR SIGUIENTE:**

En la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las **12** horas con **17** minutos del día jueves **17 de octubre del 2023**, en el lugar que ocupa la Sala General de Juntas de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicada en **Blvd. Gral. Agustín Olachea s/n, entre Blvd. Luis Donald Colosio y Calle Chechén, colonia Emiliano Zapata, C.P. 23079, de esta Ciudad Capital**, se reúnen los Ciudadanos Integrantes del **Comité de Ética de la Secretaría de Seguridad Pública de Baja California Sur**, con el objeto de llevar a cabo **SESIÓN ORDINARIA NÚMERO "SSPBCS/CE/S.O./03/2023"**, conforme a las atribuciones establecidas en los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, previamente convocada por conducto de la **C. ROSARIO MENDIVIL MALDONADO**, Secretaria Ejecutiva de Comité, conforme lo establece el artículo 27 fracción II y 31 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética.

**I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

La Lic. **ROSARIO MENDIVIL MALDONADO**, Secretaria Ejecutiva del Comité, da cuenta con el **PASE DE LISTA DE ASISTENCIA** del Comité, encontrándose presentes la mitad más uno de los integrantes del Comité para fungir como tales según el artículo 06 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética; se hace constar la existencia de quórum legal en término del artículo 33 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, procediendo a llevar a cabo la presente sesión; no sin antes informar que la Titular del Órgano Interno de Control la C. Rosa María Montaña, mediante oficio CG/OIC/SSP/313/2023 de fecha 17 de octubre del año en curso, presento e informo ante esta Secretaria la imposibilidad de poder estar presente, atendiendo a ello de conformidad por los numerales 6 fracción IV y 7 fracción IV de los lineamientos antes invocados se procede a notificar a su nuevo suplente designado a comparecer.

**II. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN**

Continuando con el orden del día, la C. **MARIA ANTONIETA GUADALUPE SALIDO MORENO**, como Presidenta del Comité, declara la instalación de la presente Sesión, en término de los artículos 26 y 34 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética.

Preside la sesión la Presidenta del Comité, la **C. MARIA ANTONIETA GUADALUPE SALIDO MORENO**, quien en este acto instruye a





la Secretaría Técnica para que una vez clausurados los presentes trabajos elabore un acta en la que se registre el desarrollo, las resoluciones y acuerdos de la sesión, la cual deberá ser suscrita por los presentes participantes.

### III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En tal virtud, la Lic. **MARIA ANTONIETA GUADALUPE SALIDO MORENO** Presidenta del Comité, procede a dar lectura de los puntos, en propuesta del orden del día:

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum;
- II. Instalación de la Sesión;
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- IV. Temas generales

- A.** Se da cuenta por parte de la Secretaría Ejecutiva con las denuncias remitidas al Comité de Ética por parte del Órgano Interno de Control, para su análisis y turne a la Comisión Substanciadora; siendo la presentada por el C. David Missael Ruiz Lucero que se adjunta como (anexo A); la presentada por la C. Juana Dinorah Armenta R. (anexo B) y la presentada por el C. Luis Cesar García Mora (anexo C);
- B.** Presentación y análisis de los avances del Tablero de Control para la Evaluación Integral de los Comités de Ética 2023.

- V. Generación de acuerdos y solicitud de aprobación;
- VI. Asuntos Generales;
- VII. Clausura de la Sesión.

Una vez realizada la lectura del orden del día la C. **MARIA ANTONIETA GUADALUPE SALIDO MORENO**, da la bienvenida a los presentes y agradece su asistencia, efectuando un exhorto a los integrantes del Comité presentes, para que, si alguno de los presentes tuviera o conociera que alguno de los presentes algún conflicto de intereses; pueda excusarse en los términos que establece el artículo 36 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética; debiendo excusarse para intervenir en la atención, tramitación y resolución del asunto correspondientes, y se actuara conforme al régimen de suplencias previsto en el artículo 7 de los Lineamientos Generales en comento.

Continuando con la presente Sesión, la Lic. **MARIA ANTONIETA GUADALUPE SALIDO MORENO** Presidenta del Comité instruye a la Secretaría Ejecutiva, se sirva consultar y someter a votación de los integrantes presentes con calidad de Voto, si están de acuerdo con los puntos del orden del día que se somete a consideración; a lo cual informa la Secretaría Ejecutiva que atento a lo anterior y en vía de votación manifiesten levantando la mano derecha los integrantes que estén a favor de aprobar el punto del orden del día, resultando **11** a favor, **0** inasistencia, posteriormente los que estuvieren en contra externarlo de la misma manera, resultando





0 votos en contra, por lo que se tiene como **APROBADO** el orden del día, pasándose a su desahogo.

#### IV. DESAHOGO DE TEMAS A TRATAR

Acto continuo, la C. **ROSARIO MENDIVIL MALDONADO**, Secretaria Ejecutiva de Comité, desahoga el **4 inciso A)** del orden del día, quien da cuenta a los demás integrantes de este Comité de las denuncias remitidas al Comité de Ética por parte del Órgano Interno de Control, para su análisis y en su caso sean turnadas a la Comisión Substanciadora:

Como primer punto se dará lectura al **inciso A anexo A**, consistente en oficio número CG/OIC/SSP/187/2023, de fecha 26 de junio de 2023, mediante la cual la titular del Órgano Interno de Control informa de la denuncia presentada por un Servidor Público de la Secretaría en fecha 26 de junio de 2023.

Una vez realizada la lectura de la narrativa de hechos (**anexo A**) por la secretaria Ejecutiva, la Presidenta del Comité, pregunta a los presentes, si alguno desea realizar algún comentario en relación al tema presentado por la C. Rosario Mendivil Maldonado.

Solicita el uso de la voz el C. Omar Barajas Amador, quien pregunta si la denuncia señala domicilio, correo electrónico, en su escrito se señala modo, tiempo, lugar y hora.

Intervención por parte de la C. Rosario Mendivil Maldonado, quien hace del conocimiento que la denuncia cumple con todos los requisitos.

Solicita el uso de la Voz el C. Miguel Ángel Juárez Trujillo, quien comenta que, viendo lo antes mencionado dicha denuncia, se sugiere se turne a la Comisión Substanciadora, y si de su análisis se advierte alguna prevención se informe al Comité.

Intervención por parte del C. Omar Barajas Amador, quien menciona que es importante que se de vista a Contraloría General del Gobierno del Estado, una vez llevado a cabo lo mencionado anteriormente.

Una vez analizado y revisado lo anterior por parte de los integrantes de este Comité, se somete a la discusión y aprobación, sobre la admisión de la denuncia, para los trámites legales que corresponden; mediante votación nominal por conducto de la Secretaría Ejecutiva, resultando un total de **11** votos a FAVOR, **0** votos en contra, por lo que se APRUEBA por mayoría, los acuerdos tomados en el punto **4 inciso A) anexo A** del orden del día.

Como segundo punto se dará lectura al **inciso A anexo B**, consistente en oficio número CG/OIC/SSP/279/2023, de fecha 19 de septiembre de 2023, mediante la cual la titular del Órgano Interno de Control informa de la denuncia presentada por un Servidor Público de la Secretaría en fecha 13 de septiembre de 2023, así como sus anexos.

Una vez realizada la lectura de la narrativa de hechos (**anexo B**) por la secretaria Ejecutiva, la Presidenta del Comité, pregunta





a los presentes, si alguno desea realizar algún comentario en relación al tema presentado por la C. Rosario Mendivil Maldonado.

Solicita el uso de la voz el C. *Miguel Ángel Juárez Trujillo*, quien pregunta si la denuncia señala domicilio, correo electrónico, en su escrito se señala modo, tiempo, lugar y hora.

Intervención por parte de la C. Rosario Mendivil Maldonado, quien hace del conocimiento que la denuncia no cumple con todos los requisitos, faltándole el domicilio y correo electrónico.

Solicita el uso de la voz el C. *Miguel Ángel Juárez Trujillo*, quien comenta que, viendo con lo antes mencionado, que dicha denuncia no cuenta con todos los requisitos establecidos en el artículo 60 de los Lineamientos Generales, se realice prevención, por conducto de la Secretaría Ejecutiva.

Una vez analizado y revisado lo anterior por parte de los integrantes de este Comité, se somete a la discusión y aprobación, sobre la prevención de la denuncia; mediante votación nominal por conducto de la Secretaría Ejecutiva, resultando un total de **11** votos a FAVOR, **0** votos en contra, por lo que se APRUEBA por mayoría, los acuerdos tomados en el **punto 4 inciso A) anexo B** del orden del día.

Como tercer punto se dará lectura al **inciso A anexo C**, consistente en oficio número CG/OIC/SSP/279/2023, de fecha 19 de septiembre de 2023, mediante la cual la titular del Órgano Interno de Control informa de la denuncia presentada por un Servidor Público de la Secretaría en fecha 13 de septiembre de 2023, así como sus anexos.

Solicita el uso de la voz el C. Omar Barajas Amador, quien pregunta si la denuncia señala domicilio, correo electrónico, en su escrito se señala modo, tiempo, lugar y hora.

Intervención por parte de la C. Rosario Mendivil Maldonado, quien hace del conocimiento que la denuncia cumple con todos los requisitos.

Solicita el uso de la Voz el C. *Miguel Ángel Juárez Trujillo*, quien comenta que, viendo con lo antes mencionado, que dicha denuncia ya que cuenta con todo, sugiero se turne a la Comisión Substanciadora, y si de su análisis se advierte alguna prevención se informe al Comité.

Solicita el uso de la voz el C. Omar Barajas Amador, quien menciona de nueva cuenta se informe a la Contraloría General del Gobierno del Estado.

Una vez analizado y revisado lo anterior por parte de los integrantes de este Comité, se somete a la discusión y aprobación,

sobre la admisión de la denuncia, para los trámites legales que corresponden; mediante votación nominal por conducto de la Secretaría Ejecutiva, resultando un total de **11** votos a FAVOR, **0** votos en contra, por lo que se APRUEBA por mayoría, los acuerdos tomados en el **punto 4 inciso A) anexo C** del orden del día.





Continuando con el orden del día, por conducto de la C. **ROSARIO MENDIVIL MALDONADO**, Secretaría Ejecutiva de Comité, desahoga el **4 inciso B)** del orden del día, consistente en presentación y análisis de los avances del tablero de control para la evaluación integral de los comités de ética 2023, quien cede la voz al C. *Miguel Ángel Juárez Trujillo*, a efecto de que desahogue el punto.

Intervención por conducto del C. Miguel Ángel Juárez Trujillo, como bien sabemos desde la primera sesión se aprobó un programa de trabajo del Comité, para efecto de cumplir con el tablero de control para evaluación integral de los comités, este año se señalaron varios puntos, mismos que se expusieron en su momento, el cual está compuesto de los siguientes temas:

Actividad/ documento	Aprobación	Remisión	Hypervinculo al documento
Informe Anual de Actividades 2022/ Acta de Integración del Comité	Primera Sesión Ordinaria 17/02/2023	Correo electrónico: unidadetica.contraloria@bcs.gob.mx	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1EclVRZOEnz4Y1sNnoxlrLkaiWb7FxlN?usp=sh">https://drive.google.com/drive/folders/1EclVRZOEnz4Y1sNnoxlrLkaiWb7FxlN?usp=sh</a>
Emisión/ Actualización de Bases de Integración, Organización y Funcionamiento	Sesión Ordinaria Comité de Ética	Correo electrónico: unidadetica.contraloria@bcs.gob.mx	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1EclVRZOEnz4Y1sNnoxlrLkaiWb7FxlN?usp=sh">https://drive.google.com/drive/folders/1EclVRZOEnz4Y1sNnoxlrLkaiWb7FxlN?usp=sh</a>
Programa Anual de Trabajo 2023 (PAT 2023)	Primera Sesión Ordinaria 17/02/2023	Correo electrónico: unidadetica.contraloria@bcs.gob.mx	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1EclVRZOEnz4Y1sNnoxlrLkaiWb7FxlN?usp=sh">https://drive.google.com/drive/folders/1EclVRZOEnz4Y1sNnoxlrLkaiWb7FxlN?usp=sh</a>
Emisión/ Actualización Código de Conducta	Segunda Sesión ordinaria	Correo electrónico: unidadetica.contraloria@bcs.gob.mx	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1EclVRZOEnz4Y1sNnoxlrLkaiWb7FxlN?usp=sh">https://drive.google.com/drive/folders/1EclVRZOEnz4Y1sNnoxlrLkaiWb7FxlN?usp=sh</a>
Emisión/ Actualización Procedimiento para someter denuncias	Segunda Sesión ordinaria	Correo electrónico: unidadetica.contraloria@bcs.gob.mx	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1EclVRZOEnz4Y1sNnoxlrLkaiWb7FxlN?usp=sh">https://drive.google.com/drive/folders/1EclVRZOEnz4Y1sNnoxlrLkaiWb7FxlN?usp=sh</a>
Emisión/ Actualización Protocolo de atención de denuncias	Segunda Sesión ordinaria	Correo electrónico: unidadetica.contraloria@bcs.gob.mx	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1EclVRZOEnz4Y1sNnoxlrLkaiWb7FxlN?usp=sh">https://drive.google.com/drive/folders/1EclVRZOEnz4Y1sNnoxlrLkaiWb7FxlN?usp=sh</a>
Emisión/ Actualización Difusión de sondeos de percepción		Correo electrónico: unidadetica.contraloria@bcs.gob.mx	
Emisión/ Actualización Gestión del Comité		Correo electrónico: unidadetica.contraloria@bcs.gob.mx	<a href="https://sspbcsgob.mx/ssp/comite-de-etica-y-prevencion-de-conflicto-de-interes/">https://sspbcsgob.mx/ssp/comite-de-etica-y-prevencion-de-conflicto-de-interes/</a>

Con esta información se está dando cuenta a Contraloría de Gobierno del Estado, con el link y cada una de las actividades que se han realizado, de los documentos que se están publicando; afortunadamente son públicos, sin embargo uno de los elementos que nos van a calificar son las versiones públicas de las actas que nos están pidiendo de Contraloría, hago hincapié es esta sesión, en la que se va a tener que hacer la versión pública de las sesiones, misma que se va a someter a consideración del comité de transparencia para autorización; tenemos el 95% de avance del Tablero de Control ya realizado, a continuación se detalla uno por uno, para que quede de manera clara y específica, las partes que se han cumplido y cuales acciones faltan:

**1. INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022 O ACTA DE INTEGRACIÓN**

ACCIÓN	PUNTOS	MEDIO DE PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS
--------	--------	-----------------------	-----------------





Remitir para registro en SSECCOE el Informe Anual de Actividades 2022 (IAA 2022).	10	Correo electrónico: unidadetica.contraloria@bcs.gob.mx	Documento en formato PDF, que incluya, por lo menos 75% más una de las firmas de las y los asistentes a la sesión de aprobación.	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1ok7HJWVxcul3TZ6KEz7EMu-wXo_y1c-?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1ok7HJWVxcul3TZ6KEz7EMu-wXo_y1c-?usp=sharing</a>
Remitir para registro en SSECCOE la URL donde se publicó el IAA 2022.	2	Correo electrónico: unidadetica.contraloria@bcs.gob.mx	Documento en formato PDF donde esté escrita la liga de Internet del IAA 2022.	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1ok7HJWVxcul3TZ6KEz7EMu-wXo_y1c-?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1ok7HJWVxcul3TZ6KEz7EMu-wXo_y1c-?usp=sharing</a>
Remitir para registro en SSECCOE el acta de la sesión donde se aprobó el IAA 2022.	3	Correo electrónico: unidadetica.contraloria@bcs.gob.mx	En su caso, con un menor número de firmas si la Unidad otorgó autorización para sesionar con un menor número de integrantes.	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1Eb0lo1D7Vdakuat_MHoQt7fMFDHdZ4-?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1Eb0lo1D7Vdakuat_MHoQt7fMFDHdZ4-?usp=drive_link</a>
Remitir para registro en SSECCOE el Acta de Integración del Comité.	15	Correo electrónico: unidadetica.contraloria@bcs.gob.mx	Acta de instalación del Comité en formato PDF, que incluya por lo menos el 75% de las firmas de las y los asistentes a la sesión de instalación.	<a href="https://drive.google.com/file/d/1QShTteqYvdh-ZZrqdMPJqo3LKcaA8ipA/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1QShTteqYvdh-ZZrqdMPJqo3LKcaA8ipA/view?usp=drive_link</a>

En este punto se pide el informe de actividades del año anterior inmediato o en su caso un acta de integración del 2023, se tienen los dos, se presentaron los dos documentos, se tienen los links con las características que nos están solicitando, en formato PDF, que contenga por lo menos el 75% de las firmas de las y los asistentes a la sesión. El medio de presentación se le hizo llegar a contraloría a través de su correo electrónico, con eso se cumple este primer punto.

## 2. BASES DE INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ

ACCIÓN	PUNTOS	MEDIO DE PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS	
Remitir para registro en SSECCOE el documento ratificado, actualizado o modificado de las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité.	7	Correo electrónico: unidadetica.contraloria@bcs.gob.mx	Documento en formato PDF, que incluya, por lo menos, 75% más una de las firmas de las y los asistentes a la sesión donde se aprobó por el Comité.	<a href="https://drive.google.com/file/d/1uGtYRIOT3UOcDigJtQz2lwzvwvVo7Y/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1uGtYRIOT3UOcDigJtQz2lwzvwvVo7Y/view?usp=sharing</a>
Remitir para registro en SSECCOE el acta de la sesión en que se aprobaron las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité.	3	Correo electrónico: unidadetica.contraloria@bcs.gob.mx	Acta aprobada, en formato PDF, que incluya, por lo menos, 75% más una de las firmas de las y los asistentes a la sesión de aprobación.	Pendiente aprobación del acta de la segunda sesión ordinaria, misma que en la tercera sesión ordinaria se dará lectura para su aprobación.

En cuanto a las bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité, documento que ya se aprobó, se presentó por parte de la Comisión Substanciadora, quienes tiene la obligación de presentar este documento, el cual ya se firmaron y se cargaron en versión PDF, un link, igual ya se encuentra en esa carpeta electrónica para el sistema de los comités de ética de Contraloría del Gobierno del Estado.

## 3. PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023

ACCIÓN	PUNTOS	MEDIO DE PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS	
Remitir para registro en SSECCOE el Programa Anual de Trabajo 2023.	10	Correo electrónico: unidadetica.contraloria@bcs.gob.mx	Documento en formato PDF, que incluya por lo menos, 75% más una de las firmas de las y los asistentes a la sesión en que se aprobó por el Comité.	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1ok7HJWVxcul3TZ6KEz7EMu-wXo_y1c-?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1ok7HJWVxcul3TZ6KEz7EMu-wXo_y1c-?usp=sharing</a>
Remitir para registro en SSECCOE el acta de la sesión en que se aprobó el PAT 2023.	3	Correo electrónico: unidadetica.contraloria@bcs.gob.mx	Acta en formato PDF, que incluya, por lo menos, 75% más una de las firmas de las y los asistentes a la sesión en que se aprobó el PAT 2023.	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1Eb0lo1D7Vdakuat_MHoQt7fMFDHdZ4-?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1Eb0lo1D7Vdakuat_MHoQt7fMFDHdZ4-?usp=drive_link</a>

El Programa Anual de 2023, el cual se aprobó en la primera sesión del año, el único punto que tenemos pendiente en ese programa es la emisión y actualización, difusión de sondeo de percepción, aquí



es importante órgano Interno de Control, porque en la comunicación directa con ellos, es para efecto de que señale fecha en la que se va a evaluar a todos los integrantes, de cómo estamos en conocimiento sobre el Código de Conducta y Código de Ética. Ellos nos evalúan, debemos estar en concordancia con ellos, porque informan a la titular del Órgano Interno de Control, para empezar a trabajar con la encuesta.

**4. CÓDIGO DE CONDUCTA**

ACCIÓN	PUNTOS	MEDIO DE PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS	
Remitir para registro en SSECCOE el Código de Conducta.	10	Correo electrónico: unidadetica.contraloria@bcs.gob.mx	Documento en formato PDF, suscrito por la persona que ejerce la titularidad de la dependencia o entidad.	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1vNp7FXDEi6kX_Qm1zzHZFcC42FxiRgM?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1vNp7FXDEi6kX_Qm1zzHZFcC42FxiRgM?usp=drive_link</a>
Remitir para registro en SSECCOE el acta de la sesión en que se aprobó el Código de Conducta.	5	Correo electrónico: unidadetica.contraloria@bcs.gob.mx	Acta en formato PDF, que incluya, por lo menos, 75% más una de las firmas de las y los asistentes a la sesión en que se aprobó.	

El Código de Conducta, está aprobado, se tiene el documento en PDF, se encuentra pendiente revisar que el documento este firmado por todos los integrantes, y subirlo.

**5. PROCEDIMIENTO PARA PRESENTAR DENUNCIAS**

ACCIÓN	PUNTOS	MEDIO DE PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS	
Remitir para registro en SSECCOE el documento "Procedimiento para presentar denuncias".	7	Correo electrónico: unidadetica.contraloria@bcs.gob.mx	Documento en formato PDF, que incluya por lo menos, 75% más una de las firmas de las y los asistentes a la sesión en que se aprobó por el Comité.	<a href="https://drive.google.com/file/d/1gPdOlixDsoWMGxOKek05Qo3_gN9EGBel/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1gPdOlixDsoWMGxOKek05Qo3_gN9EGBel/view?usp=drive_link</a>
Remitir para registro en SSECCOE el acta de la sesión en que se aprobó el documento.	3	Correo electrónico: unidadetica.contraloria@bcs.gob.mx	Acta en formato PDF, que incluya, por lo menos, 75% más una de las firmas de las y los asistentes a la sesión en que se aprobó.	

**6. PROTOCOLO PARA ATENDER DENUNCIAS**

ACCIÓN	PUNTOS	MEDIO DE PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS
Remitir para registro en SSECCOE dos o más evidencias de la difusión de sondeos de percepción.	7	Correo electrónico: unidadetica.contraloria@bcs.gob.mx	Documento en formato PDF, o de imagen, que evidencien las invitaciones a contestar el sondeo de percepción.

El procedimiento para presentar denuncias y protocolo para atender denuncias, Contraloría lo divide, nosotros lo tenemos en un solo documento, nos lo tienen como válido, ya se tiene el link, está aprobado.

Intervención por parte de Omar Barajas Amador, quien menciona que el documento que contiene el procedimiento para presentar las denuncias, el color así va a quedar o se va a mover.

Intervención por parte de la C. Rosario Maldonado Mendivil, menciona que se debe de actualizar el manual de Identidad Grafica.

**7. GESTIÓN DEL COMITÉ**

ACCIÓN	PUNTOS	MEDIO DE PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS	OBSERVACIÓN
Actualización del Directorio de Integrantes del Comité.	2	Correo electrónico: unidadetica.contraloria@bcs.gob.mx		SE CUENTA CON LA CONSTRUCCIÓN DEL MICROSITIO DEL COMITÉ DE ÉTICA DONDE SE INCLUYE EL DIRECTORIO DE INTEGRANTES <a href="https://sspbcsgob.mx/ssp/comite-de-etica-ssp/">https://sspbcsgob.mx/ssp/comite-de-etica-ssp/</a>
Remitir la información de todas las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité e incorporar las actas digitalizadas	2	Correo electrónico: unidadetica.contraloria@bcs.gob.mx	Versión pública de las actas de sesión, testando datos personales y sensibles de todas las sesiones en que se hayan atendido denuncias.	Acuerdo del Comité de ética para determinar las actas de sesión a elaborar versiones públicas.
Remitir la invitación a cada sesión ordinaria y extraordinaria.	2	Correo electrónico: unidadetica.contraloria@bcs.gob.mx	Evidencia de la invitación de cada sesión, señalando el nombre y fecha de cada una.	Remitir en formato PDF las invitaciones a sesiones Ordinarias y/o extraordinarias.





En el punto siete, está pendiente la actualización del directorio de los integrantes del Comité, que tiene que ser a través de un micrositio, se está informando que ya se cuenta con un micrositio, se está remitiendo el link en la página de la Secretaría, con lo que ya se cubre el directorio de integrantes, es susceptible de ser modificado y perfeccionado, solo hay que estar al pendiente de que funcione correctamente, porque se sigue trabajando en él.

Intervención por parte del C. Omar Barajas Amador, quien menciona a los presentes que este es un tema que trae Política Criminal, por lo que solicita se haga abunde al respecto.

Intervención por parte del C. Jesús Belizario Ruiz Murillo, quien menciona a los presentes que es un tema que están viendo los programadores de Política Criminal para tenerlo listo lo más pronto posible e informar a este comité.

Intervención por parte de Diana Zelina Hiraes Núñez, quien menciona que ya se contaba con la parte de los integrantes, mas no contaban con los nombres.

Intervención por parte del C. Jesús Belizario Ruiz Murillo, quien menciona que el directorio podría quedar Sin foto y con el nombre y con puesto dentro del Comité.

Intervención por parte del C. Miguel Ángel Trujillo, quien menciona a los presentes que también se piden versiones públicas de las actas, en ese sentido las actas que se están subiendo que se tienen aprobadas, después de su análisis no hay datos susceptibles de ser testados, pero si también nos están pidiendo en caso de que las haya, que hagamos constar en el acta del comité de transparencia, de que nos están avalando las versiones públicas. Nos están pidiendo la evidencia de las invitaciones a cada sesión, los oficios en los que sean notificados a los integrantes las sesiones, orden del día y la convocatoria. Con todo lo anterior expuesto, se puede decir que se está cumpliendo en un 95 %.

Intervención por conducto de la C. Rosario Mendivil Maldonado, quien menciona que ya se ha trabajado en conjunto con Comunicación Social, para la elaboración de los posters para la difusión del comité de ética, los cuales se pondrían en los lugares principales de la Secretaría, como lo son el checador, por áreas concurridas por el personal, en este momento presento y pido sean incluidos en la presente sesión para su debida ilustración, donde dichos bosquejos deberán ser votados por este comité.

 <p><b>¿Sabías que la Secretaría de Seguridad Pública del Estado cuenta con un código de conducta?</b></p> <p>El mismo deriva del Código de Ética de la Administración Pública Estatal y en él, se establecen los principios, valores y reglas de integridad, para el correcto desempeño de las funciones del servidor público perteneciente a esta institución, con el ánimo de dignificar el servicio público y quebrantar las prácticas que dañan esta noble profesión, mejorando la convivencia laboral que permitan contar con espacios laborales adecuados donde impera la ética, el respeto y profesionalismo institucional.</p> <p>El cumplimiento del Código de Conducta es de carácter obligatorio para todos los servidores públicos que integran esta institución. Su observancia, es un compromiso institucional para prevenir, identificar y mitigar riesgos que pudieran afectar el desempeño ético de las y los servidores públicos, protegiendo el bien común por encima de intereses particulares.</p> <p>Para conocer más sobre este código, ingresa al sitio oficial de esta Secretaría <a href="http://WWW.SSPBDS.GOB.MX">WWW.SSPBDS.GOB.MX</a> en el apartado marco normativo</p> <p>Link: <a href="https://sspbcg.gob.mx/ssp/comite-de-etica-y-prevencion-de-conflicto-de-interes/">https://sspbcg.gob.mx/ssp/comite-de-etica-y-prevencion-de-conflicto-de-interes/</a></p>	 <p><b>COMITÉ DE ÉTICA</b></p> <p>¿Sabías que la Secretaría de Seguridad Pública del Estado cuenta con un Comité de Ética?</p> <p>Su función es la implementación de acciones para generar y fortalecer una cultura de integridad gubernamental, así como prevenir y enfrentar los riesgos éticos entre los servidores públicos dentro de la institución.</p> <p>Que mediante acciones coherentes y fehacientes, sus integrantes serán quienes se encargaran de fomentar la capacitación y seguimiento, en atención a la concientización hacia el respeto del servidor público y su servicio, a través de la prevención e intervención oportuna.</p> <p>Sólo tienes que ingresar al sitio web oficial de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado <a href="http://www.sspbcg.gob.mx">www.sspbcg.gob.mx</a></p> <p>Da click en <b>marco normativo</b>, ingresa al apartado comité de ética.</p>
---	---



*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



Intervención por parte de la C. *María Antonieta Guadalupe Salido Moreno*, quien comenta a los presentes, que le parecen bien los carteles y el contenido, y sugiere los mismos sean impresos y pegados en los checadores y áreas de mayor circulación o concurrencia del personal de la Secretaría de Seguridad Pública.

Intervención por parte del C. *Omar Barajas Amador*, quien menciona que aparte de la difusión en físico, se debería de solicitar a Comunicación Social, que lo publique en la página oficial de la Secretaría.

Intervención por parte del C. *Jesús Belizario Ruiz Murillo*, quien menciona a los presentes, que también está el tema del formato de Carta Compromiso.

Intervención por parte de la C. *Rosario Mendivil Maldonado*, quien menciona a los presentes que en relación al formato de la carta compromiso, ya está trabajado, se apoyó con el área de la Dirección Jurídica y demás áreas; ahora bien, las cartas deben de estar resguardadas dentro del expediente que existe en la Dirección de Recursos Humanos; visto el tema en su conjunto podría ser que la comisión encargada de difusión en coordinación con Recursos Humanos, y se brinde acompañamiento a las función de la difusión, y firma de carta.

Intervención por parte del C. *Bruno Khmer Cantarell Maytorena*, quien menciona que otra forma de facilitar el conocimiento del Código de conducta y el Comité de ética, podría ser a través de un pequeño video, que hable a grandes rasgos del Código de Conducta y Código de Ética; que este video sea presentado por los directores o titulares de las diferentes áreas de la Secretaría, y en acompañamiento con algún integrante de la Comisión encarga de difusión, quienes podrían contestar algunas preguntas o dudas, y podrían ser quienes apoyarían a recabar las firmas en las cartas.

Intervención por parte del C. *Francisco Javier Ruiz Tápiiz*, quien menciona que el código de conducta nos aplica a todos quienes trabajamos en esta Secretaría, desde el momento en que se publicó; en el momento en que se hace la presentación del video, solo se le está dando la difusión.

Intervención por C. *Israel Carballo Montaña*, quien comenta que únicamente se necesitaría el nombre y la firma en esa carta compromiso.

Intervención por parte de la C. *Rosario Mendivil Maldonado*, haciendo mención que la forma en que se haría es a través de las diferentes direcciones y de las Comisiones existentes.

Intervención por parte del C. *Miguel Ángel Trujillo*, quien menciona a los presentes, que es importante recordar que, en la primera sesión, se formaron diferentes comisiones y a cada una de ellas se les asignó la función a desempeñar, sin embargo, es este caso, como es la difusión, es un compromiso de todos los integrantes de este Comité. Toda vez que la difusión implica que se tiene que hacer un plan de trabajo, el que incluye una carta compromiso para el código de conducta, así como el Código de Ética, en este último caso, para aquellas personas que no lo hayan firmado; para darle



forma formalidad, se podría hacer a través de la Presidenta y la Secretaría Ejecutiva, se solicite a las Comisiones, rindan un informe de los trabajos, funciones o acciones que se realizadas o en las que están trabajando.

Intervención por conducto del C. Miguel Ángel Trujillo, quien menciona que por su parte es todo lo que tiene que informar al pleno.

#### V. GENERACIÓN DE ACUERDOS Y SOLICITUD DE APROBACIÓN

**I:** Se aprueba la admisión de la denuncia presentada en fecha 26 de junio de 2023;

**II:** Regístrese en el libro de Gobierno que para tal efecto se apertura;

**III:** Remítase la denuncia presentada, a Comisión encargada de Atención de Denuncias, Elaboración y Análisis de los Proyectos y determinaciones de las mismas, que para tal efecto se dé el trámite correspondiente;

**IV:** Gírese oficio a Contraloría General de Gobierno del Estado de Baja California Sur, a efecto de solicitar asesor, que brinde acompañamiento durante el proceso a la presunta víctima;

**V:** Se aprueba la admisión de la denuncia presentada en fecha 13 de septiembre de 2023;

**VI:** Regístrese en el libro de Gobierno que para tal efecto se apertura;

**VII:** Se instruye a la Secretaría Ejecutiva, a efecto de que realice las acciones pertinentes para que la denuncia presentada cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 60 de los Lineamientos Generales referente a la prevención que se tendrá a bien llevar a cabo;

**VIII:** Se aprueba la admisión de la denuncia presentada en fecha 29 de septiembre de 2023;

**IX:** Regístrese en el libro de Gobierno que para tal efecto se apertura.

**X:** Remítase la denuncia presentada, a Comisión encargada de Atención de Denuncias, Elaboración y Análisis de los Proyectos y determinaciones de las mismas, que para tal efecto se dé el trámite correspondiente.

**XI:** Gírese oficio a Contraloría General del Gobierno del Estado de Baja California Sur, a efecto de solicitar asesor, que brinde acompañamiento durante el proceso a la presunta víctima.

**XII:** Gírese oficio a Comunicación Social, para que cambie los colores del Código de Conducta de la Secretaría de Seguridad Pública.

**XIII:** Se aprueba la impresión de los carteles informativos del código de Conducta y Código de Ética; así como su colocación en checadores y áreas de mayor circulación del personal de la Secretaría de Seguridad Pública.

**XIV:** Gírese oficio a Comunicación Social, solicitando impresión de los carteles informativos del código de Conducta y Código de Ética.



**XV:** Gírese oficio a Comunicación Social, para que los carteles informativos sean publicados en la página oficial de la Secretaría de Seguridad Pública, en la pestaña principal.

**XVI:** Gírese oficio a las Subcomisiones, solicitando informen de las acciones o trabajos realizados y avances, de los mismos.

**XVII:** Gírese oficio a Comunicación Social, solicitando se realice un video que informe de manera clara y específica la información sobre el Código de Conducta de esta institución y Código de Ética para una debida ilustración y difusión de todos y cada uno de los Servidores Públicos de la Secretaría de Seguridad Pública.

**XVIII:** Gírese oficio a los Directores, Titulares o Jefes de área, anexando video (link) y paquete de carta compromiso; informándoles el procedimiento a seguir, para que el personal a su cargo vea el video a realizar por comunicación social, y se impongan del Código de Conducta y Código de Ética, y posteriormente les sea entregada la carta compromiso, que deberán firmar.

#### VI. ASUNTOS GENERALES

La C. **MARIA ANTONIETA GUADALUPE SALIDO MORENO** Presidenta del Comité, instruye a la Secretaría Ejecutiva para que consulte a los presentes, si alguno tiene algún asunto general que proponer al conocimiento en la presente Sesión, a lo que la C. Rosario Mendivil Maldonado, pregunta a los presentes, no existiendo tema a tratar.

#### VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo otro asunto a tratar, la C. **MARIA ANTONIETA GUADALUPE SALIDO MORENO** Presidenta del Comité, da por concluida la presente Sesión, agradeciendo la participación de los presentes y, exhortándolos a quedar pendientes de los trabajos que con motivo de los presentes acuerdos se deriven; siendo las 13 horas con 01 minutos del día en que se actúa, se declara cerrada la presente acta de sesión **Ordinaria Número "CE-SSPBCS/CE/S.O./03/2023"**, firmando en ella quienes intervinieron para constancia, control y registro, quedando facultada la Secretaría Ejecutiva para ejecutar los acuerdos inherentes.

#### FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ

**Lic. María Antonieta Guadalupe Salido Moreno**  
Presidenta

**Rosario Mendivil Maldonado**  
Secretaría Ejecutiva





**Omar Barajas Amador**  
Secretaría Técnica

**Diana Zelina Hiraless Núñez**  
Vocal 1

**Bruno Khmer Cantarell Maytorena**  
Vocal 2

**Francisco Javier Ruiz Tapiz**  
Vocal 3

**Jesús Belizario Ruiz Murillo**  
Vocal 4

**Israel Carballo Montaña**  
Vocal 5

**Luis Alfredo Spindola Peralta**  
Vocal 6

**Miguel Ángel Juárez Trujillo**  
Vocal 7

**Arisbel Alejandra Acevedo**  
Agüero en suplencia de la C.  
**Rosa María Montaña**  
Representante del OIC

*[Handwritten signatures in blue ink corresponding to the names listed on the left, written over horizontal lines.]*

*[Handwritten initials in blue ink.]*